

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas  
 En el extranjero, un semestre . . . . . 12'00  
 Número suelto, 10 céntimos  
 Número atrasado, 15  
 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.  
 Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

# LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.  
 Diríjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINION, San Francisco, 32, accesorio.  
 Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DIRECTOR  
**POLICARPO NIEBLA**

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 6 de Octubre de 1911.

ADMINISTRADOR  
**F. MOLOWNY REAL**

## CRÓNICA DE PARÍS

Francia y Alemania en temible espectro PARA "LA OPINIÓN"

En estos momentos se presencia en París un fenómeno extraordinario, y ese mismo fenómeno debe presenciarse, supongo, en todo el territorio de Francia: el de la grandísima circunspección con que trata todo el mundo la cuestión relativa al conflicto con Alemania. Y, sin embargo, éste es el asunto del día y no se habla aquí de otra cosa. La terrible experiencia de la guerra de 1870 ha puesto el sello de la prudencia hasta en los mismos centros más patrióticos y belicosos, entre aquellos que en otro tiempo hubieran gritado como enérgicos solicitando ir á la conquista de Berlín como si se tratase de ir á comerse un par de chuletas en el restaurant vecino.

Pero esa circunspección y esa prudencia en los actuales momentos de expectación solemne, cuando todo el mundo se pregunta en su foro interno «cuándo y cómo terminará el conflicto» es traducción de una sangre fría, hija de la fuerza, ó bien es manifestación de un verdadero temor, hijo de un vago presentimiento?

Yo creo sinceramente que no hay tal sangre fría y que en realidad lo que late en el alma de todos los franceses en este crítico instante psicológico que atraviesan es la grave intuición de una posible catástrofe para una fecha más ó menos cercana. Es un malestar que flota en el ambiente, que en todas partes se adivina, por poca atención que se preste á las conversaciones, en los cafés, en los restaurantes, en los tranvías, donde quiera que un grupo de amigos ó camaradas se reúne. De la prensa, no hay que hablar. Esta ha recibido una consigna—la de tratar el asunto del día con grandes miramientos, sin violencias de lenguaje y con tendencias á un arreglo á todo trance—y, salvo raras excepciones, todos los periódicos la cumplen; nadie quiere asumir la responsabilidad de una ruptura que pudiera provocarse por una imprudencia. Pero dejad las hojas volanderas, convertidas todas en órganos oficiosos del gobierno, y mezclados entre la muchedumbre. En ciertos momentos, el espectáculo es impresionante. Podeis creerme, bajo la fe de un hombre que sabe pesar lo que dice después de haber sabido observar lo que ve y lo que oye: hay mucha gente en París que, por patriotismo (aquí, por rara virtud que yo encomio, todo el mundo adora á su patria), desearía ardientemente la ruptura, y, consiguientemente, la guerra... sino fuese porque presientan (aunque no osan confesarlo) un nuevo descalabro.

Donde quiera que vayáis, vuestros amigos y compañeros os preguntan á raja tabla, al veros recién llegados del campo, de donde suponen que traéis más dosis de reflexión y menos impresionabilidad: «¿Qué piensa usted del conflicto con Alemania? ¿Cree V. que tendremos la guerra? El solo hecho de formular ambas preguntas, presupone un estado de ánimo que bien puede traducirse en inquietud, por no decir en verdadera zozobra. Por mi parte, adviniendo lo que dejan traslucir las dos interrogaciones, á todos los que me han interpelado les he contestado en los mismos términos. «Entiendo que Alemania ha ganado la acción antes de presentar batalla, y que no existe ningún peligro de guerra si vosotros los franceses no os empujáis en ir á ella.»

Y, digámoslo con el lenguaje franco y rudo que nos presta la convicción: la guerra no será, la guerra no puede ser, no solo por la inmensidad de desastres que ella habria de ocasionar al propio vencedor, cualquiera que fuese, sino porque hay uno de los dos contendientes que se resiste á aceptarla á pesar de cuantas provocaciones se le dirigen. Cuando Alemania se presentó en Agadir provocó á Francia; cuando Alemania propuso condiciones realmente inaceptables para dejar libre á Francia en Marruecos, volvió á provocarla; cuando Alemania rechaza las contraproposiciones de Francia, la provoca de nuevo... No se necesita ser muy lince para ver que Francia, salvo en ligeros detalles, sin importancia positiva y de orden puramente secundario, cederá en toda la línea. Francia vacila, y si vacila es porque no siente suficientemente segura para resistir el formidable embate

que, sobre llevarla á una hecatombe nunca vista, habria de imponer, acaso por durante uno ó dos siglos, la hegemonía germánica en Europa.

Aun los más entusiastas del desquite en Francia—me refiero á los nacionalistas—se sienten hoy algo cohibidos al hablar de este asunto, que consideran erizado de grandes peligros. Las palabras con que expresan sus ideas son mesuradas, á bien que en el fondo no acierten á ocultar toda la hiel y todo el odio que entrañan. Se limitan á decir que la nación está preparada á toda eventualidad, que todos los corazones laten al unísono, que ni un solo francés dejaría de cumplir con su deber, si una vez más el sacrificio se impusiera. Pero mirados de frente y preguntados crudamente si al levantarse en aras de la patria están seguros de ir á la victoria; ninguno os contestará categóricamente. Carecen de fe y tiemblan de coraje ante la sola perspectiva de una nueva derrota. ¿Quién sabe! Acaso vale más que así sea, para evitar una conflagración general y la amargura de ver para siempre los últimos resplandores de un gran pueblo.

A. Vinardell Roig.  
 París, Septiembre, 1911.

## POR TELEGRAFO

(De nuestra redactor-corresponsal)  
 Madrid 6-6'30  
**BOLSA**  
 Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 83'45.  
 Acciones Banco de España á 448'00.  
 Amortizable 5 p 8, á 101'20.  
 Cotización de la deuda amortizable al 4 por 100, á 00'00.

**CAMBIOS**  
 Londres, vista, á 27'42 por £.  
 París, vista, á 9'00 por P.  
**Bolsa de París**  
 Interior Español, á 91'50  
 Acciones de ferrocarriles Norte España, á 394'00.  
 Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos 391'00.

## POR EL HIERRO

Las constantes peticiones de esta Prensa, el interés extraordinario del general Eulato y del Sr. Pérez Armas y las activas gestiones de nuestros diputados Sres. Domínguez Alfonso y Vicenti, han conseguido, como era de esperar, que el Gobierno, acordando una excepción en sus proyectos de obras públicas, dedique preferentísima atención á las proyectadas en el Hierro y señale, desde luego, la cantidad que, por el momento, habrá de aliviar un tanto la triste situación de aquellos desdichados paisanos nuestros.

Aparte los telegramas de la prensa, que así lo anunciaron, el señor Pérez Armas los recibió antes de ayer del Sr. Presidente del Consejo de Ministros y de nuestros diputados, dándole cuenta de tan agradables resoluciones.

Nuestro colega «La Prensa», en su edición de hoy, se hace eco de un inocente telegrama que el «divisionista» Sr. Hurtado de Mendoza, aspirante á patricio de Las Palmas, ha dirigido al Hierro diciendo que todo ello se le debe á León y Castilla... ¡A cuanta tontería conduce el ideal de los abuelos!...

Nuestro augusto Soberano, que es el primer español que acude á aliviar la suerte de sus súbditos, ha tendido su cariñosa y humanitaria mano á los desdichados herreños, repitiendo así los rasgos hermosos de sus nobilísimos sentimientos.

Y creyendo interpretar los de gratitud de aquellos hermanos nuestros ó interpretando los propios, protestamos duramente de las incorrectas frases con que aquí los llamados *hombres fuertes* ó de la *caducara amarga*, han tratado de comentar esa bella acción de nuestro egregio Monarca.

**CLASES NOCTURNAS**  
 ACADEMIA PREPARATORIA  
 para Carreras especiales  
 Robayna 7 y Méndez Núñez 10

Cálculo Mercantil y Partida doble, 7'50 pesetas mes adelantado.  
 Primera enseñanza, 5 pesetas id. id.  
 Juan Gaviño.

## Concurso regional de ganados y maquinaria

### REGLAMENTO

Art. 1.º Durante los días 19 al 23 del mes de Noviembre de 1911 se celebrará en los terrenos de la Granja Regional de Canarias, un concurso especial de ganadería y maquinaria agrícola pecuaria.

2.º Podrán concurrir con opción á premio, dentro de las condiciones que en el programa se enumeran, los ganados caballar, asnal, mular, vacuno, lanar, cabrío, de cerda y camellos, nacidos en la provincia, ó destinados en la misma á la reproducción. Serán igualmente objeto del Concurso los aparatos y maquinaria utilizados para la preparación de los alimentos y productos pecuarios.

3.º Los ganaderos que deseen concurrir al Concurso, enviarán á la Comisaría Regia de Fomento la cédula ó cédulas de inscripción correspondientes antes del día 31 de Octubre de 1911, con arreglo al modelo que se inserta al final del Reglamento.

Estas cédulas se facilitarán gratuitamente en la Secretaría del Consejo provincial de Fomento á cuantos lo soliciten.

4.º Los concurrentes llenarán tantas cédulas como cabezas de ganado, lotes ó troncos presenten, no pudiendo figurar cada uno de estos más que en una sola sección del programa.

5.º En cada cédula se expresará el nombre y vecindad del concurrente, y la raza ó cruce del ganado, edad, resena, origen ó procedencia, peso ó alzada, marca, nombres y cuantos datos se consideren convenientes para la perfecta reseña de los animales expuestos.

6.º Los industriales ó fabricantes de maquinaria agrícola pecuaria que deseen concurrir al concurso y los fabricantes de quesos y mantecas, deberán también llenar las correspondientes cédulas de inscripción, haciendo constar la clase de maquinaria ó utensilios que han de exponer, fabrica y localidad en que han sido construídos y precio de venta; indicando también los metros cuadrados que consideren necesarios para las instalaciones.

7.º La Junta organizadora establecerá las instalaciones necesarias para el ganado, sin que por ellas ni por la inscripción tengan que abonar los concursantes cantidad alguna.

8.º Las instalaciones de las máquinas y productos enumerados en el grupo 6.º serán de cuenta de los concursantes, á quienes se cederá gratuitamente el terreno indispensable.

9.º La inscripción y concurrencia al Concurso lleva consigo el acatamiento á las condiciones del programa, á lo establecido en el presente Reglamento y á las disposiciones que se dicten para el buen régimen, orden, servicio y po-

licía del Concurso. De las faltas que se cometan por los expositores y de la desobediencia á los preceptos del Reglamento y demás disposiciones, conocerá el Jurado; que en su consecuencia podrá acordar la exclusión del expositor ó su expulsión del Concurso.

Art. 10. Los dueños de los animales destinados á la reproducción acreditarán este particular por medio de un certificado, firmado por el Veterinario municipal, si lo hubiere, ó en su defecto por el Alcalde.

Art. 11. Los animales antes de su entrada en el local del Concurso, serán minuciosamente reconocidos por el Inspector de Higiene pecuaria, rechazando todos aquellos que su estado de salud no sea completo ó que presenten síntomas de enfermedades infecto contagiosas.

No se admitirán al Concurso los ganados de aquellas localidades en que esté declarada la existencia de alguna de dichas enfermedades.

Art. 12. Si durante los días del Concurso enfermase algún animal, será gratuitamente asistido por un Profesor Veterinario en la enfermería del Concurso, y en vista del informe de éste se acordará, si fuere conveniente, su retirada del local del Concurso.

Art. 13. Fuera del caso de enfermedad á que se alude en el artículo anterior, no podrán ser retirados del Concurso, hasta su terminación, los animales expuestos.

En ningún caso podrán serlo la maquinaria y demás utensilios.

Art. 14. Un Jurado de admisión, oportunamente designado por el Presidente de la Junta organizadora, examinará si los ganados ó objetos que se presenten pueden figurar en el Concurso por hallarse comprendidos dentro de las condiciones del programa y con las de seguridad necesarias, quedando además los expositores responsables de los hechos que pudieran ocurrir por la falta de esta última en sus ganados.

Art. 15. Los ganados y objetos que se presenten se colocarán en el grupo, clase y sección correspondiente. Los moruecos y los verracos que formen lote con las ovejas y cerdas se instalarán separadamente de las hembras.

Art. 16. La alimentación ordinaria de los animales será de cuenta de la Junta organizadora.

Art. 17. El cuidado y custodia de los ganados y de las instalaciones de maquinaria etc., estará á cargo de sus respectivos expositores, pero la vigilancia á la de los Inspectores que se nombren por el Presidente de la Junta.

Art. 18. Se autoriza la venta de los animales y objetos presentados al Concurso, pero no podrán ser retirados has-

ta la terminación del mismo. Los animales y objetos vendidos ostentarán un rótulo que así lo indique.

Art. 19. Los ganados permanecerán continuamente en el local de Concurso; pero si algunos expositores desearan retirarlos de noche, podrán hacerlo, previa la oportuna autorización en la que se fijará la hora de salida y la de presentación del día inmediato.

Art. 20. La presentación de los animales tendrá efecto el día anterior al de inauguración del Concurso.

Art. 21. En el local del Concurso y en los días y horas que se señalen se efectuarán las prácticas de esquila, lavado de lanas, pruebas de tracción, ordeños y pesos.

Art. 22. Las pruebas de los caballos y animales de tiro, se efectuarán en los terrenos que designe la Comisión organizadora, siempre dentro del recinto del Concurso.

Art. 23. Para el examen, apreciación y calificación de los ganados, maquinaria y productos que se presenten al Concurso se nombrará un Jurado compuesto de 18 vocales; (3 por cada grupo) uno designado por los Concurantes y dos nombrados por la Comisión organizadora del Concurso. El Presidente del Jurado será el Comisario Regio de Fomento.

Art. 24. Con algunos días de anticipación al de inauguración del Concurso, el Presidente convocará á los Jurados nombrados por la Comisión organizadora á una reunión para acordar los métodos de apreciación para la calificación.

Art. 25. La elección de Jurados por los expositores se efectuará en el local del Concurso en la forma siguiente. Las votaciones se efectuarán separadamente por grupos; cada grupo eligiendo uno.

Art. 26. Los expositores podrán ser Vocales del Jurado, y no será inconveniente para optar á premio el formar parte del mismo; pero no podrán serlo en el grupo encargo de la calificación donde tengan expuestos animales ó objetos.

Art. 27. El Jurado, dentro de las condiciones del programa, tendrá facultades amplias para la clasificación, si considerase equivocada la inscripción, apreciación y calificación de los ganados y maquinaria, y tendrá derecho á pedir los datos y noticias que para ilustrar su juicio considere convenientes, y muy singularmente en lo que se refiere al origen y procedencia de los animales, edad de los mismos, antecedentes genealógicos, condiciones de medio en que viven, régimen alimenticio á que están sometidos y establecimiento y aclimatación de ganaderías á que aquellos pertenecan; pudiendo en vista de estos datos determinar, no solo su mayor ó menor mérito, sino también si se hallan dentro de las condiciones marcadas en el programa.

que ir de cavalgada á Africa á saltar moros fué la ocupación favorita de los Canarios durante cerca de dos siglos, hallándose los campos de las de Lanzarote y Fuerteventura cultivados por Berberiscos cautivos y los ingenios de azúcar de las de Canaria, Tenerife y Palma, servidos por esclavos moriscos; y que más, si hasta los ciervos que habitaban los bosques de la Gomera, eran botín de guerra cojido por sus Condes en el suelo africano? Hay sin embargo, que advertir que la costa fronteriza, como las Islas Canarias, se hallaban divididas desde 1477 entre la casa de *Herrera* y la *Corona*, por lo que los habitantes de las Islas de Canaria, Tenerife y Palma—realengas—hacia sus entradas en cabo Agüer al río Draá en la Mar Pequeña—que llamaban Berbería—y los de las de Lanzarote, Fuerteventura, Gomera y Hierro—Señoriales—del Guad del Mediodía al cabo de Bojador—Mar Pequeña, pero tanto los vecinos de las realengas como de las señoriales cuando iban al Norte ó al Sud de cabo *Nun* no decían que iban á los castillos reales de *Aguer*, *Ifni*, *Tagaos*, *Asaka* y *Santa Cruz*, ni á los señoriales de *Guado*, *Argila* y *San Bartolomé*, sino, simplemente de *Cavalgada* á *Berbería* ó la *Mar Pequeña*, estando las actas de los Cabildos de las mismas y sus escribanías llenas de juicios, pleitos y sentencias que los jueces dictaban en vista de las quejas y reclamaciones que las autoridades y Señores de ellas entablaban cuando sabían que los vecinos de una Isla ha-

ña, declaro con toda sinceridad que tendré un gran desengaño.

Y en efecto, lo hubiera tenido, según hemos visto en el golfo de la Mar Pequeña, desembarcando dos rios, el Guado del Mediodía ó río de la Mar-Pequeña, donde estaba el fuerte de Diego de Herrera y el río del Norte ó Uad Draá en el que se alzaba, en el surgidero de Nul, la Torre de Santa Cruz del Adelantado *San Miguel* y la *Santa Cruz* las dos devociones de Don Alonso Fernández de Lugo, dadas por él á sus Torres de Africa, como en Canarias dió el de *San Miguel* de la Palma á dicha isla, y en Tenerife un *San Miguel* por armas á su escudo, y llamó de *Santa Cruz* los dos puertos de la isla, que han sido después sus ciudades capitales, dejando así cumplidas las órdenes que le dieron los Reyes Católicos en su viaje á la Corte, al decir de *Viera* y *Clavijo*, de pasar á las partes fronterizas de Berbería con un armamento á construir en ciertos parajes de ellas algunas torres capaces de sojuzgar la comarca.

Por último diremos dos palabras del fondeadero de *Ulma* ó *Médano* que es en bajamar abrigado por unos arrecifes que distan de la playa 650 metros, los que velan entonces y rompen allí las olas: su fondo en de 2 á 3 metros según los parajes. En pleamar las olas pasan por encima de ellos y van á romper en la playa, haciendo molesta y con algunos vientos peligrosa la permanencia de los buques de cierto calado.

# El mejor chocolate que se fabrica en plaza es el de LA INDIA

El Jurado podrá también efectuar con los ganados y maquinaria las pruebas que estime convenientes para la acertada calificación.

Art. 28 No obstante haber en alguna Sección animales u objetos expuestos, si el Jurado estimara que no eran merecedores de recompensa, podrá declarar desierto uno ó todos los premios señalados en cada grupo.

Art. 29 El Jurado hará el exámen, apreciación y calificación de los animales u objetos comprendidos en los respectivos grupos, por mayoría de votos y en virtud de acta, debidamente autorizada, hará el Jurado en pleno la propuesta fundamentada de premios.

Los vocales de las Secciones que no estuvieran conformes podrán presentar votos particulares.

Art. 30 Las propuestas y los votos particulares de las Secciones se entregarán al Presidente del Jurado en pleno, el cual deliberará acerca de las propuestas y efectuará la adjudicación definitiva.

Art. 31 Las resoluciones del jurado son inapelables.

Art. 32 Se señalarán los premios con lazo de los colores nacionales de varios tamaños.

Art. 33 En todos los casos se extenderá un diploma que será debidamente autorizado, en que constará el nombre del expositor, la clase del premio y el animal ó animales que lo hayan obtenido.

Art. 34 El acto de clausura del Congreso tendrá efecto el día 23 de Noviembre de 1911 y una vez realizado, podrán ser retirados los animales y demás objetos.

Art. 35 No obstante lo establecido en el artículo anterior, el Jurado podrá acordar prorrogar los días de Exposición en cuanto á la maquinaria y demás utensilios.

Art. 36 Si alguna duda ocurre en la interpretación de este Reglamento, será resuelta por la Comisión organizadora.

Art. 37 En la Secretaría del Consejo provincial de Fomento (oficinas del Gobierno civil), se facilitarán cuantos antecedentes y datos interesen á los Concursantes.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de Agosto de 1911

Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

## ANUNCIO

En los días no feriados y durante las horas que á continuación se expresan, se administrará gratuitamente vacuna por los siguientes Médicos municipales:

D. José Navarros, de 8 á 10 de la mañana, en su clínica, calle del Dr. Comenge, núm. 36.

D. José Sánchez Pinto, de 3 á 5 de la tarde, en su clínica, calle de Imeldo Seris, 30.

D. Alvaro del Río, de 4 á 6 de la tarde, en su clínica, calle del doctor Allert núm. 42.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Octubre de 1911.—El Secretario, Luis Sarmiento y Carta.

## El taller y depósito de mármoles

de M. Francisco Díaz, establecido en la calle de Alfonso XIII número 86, casa llamada del Barco, solo comprende la parte circular de dicha casa frente á la de los señores Elder, Dempster y C.ª, lo que pongo en conocimiento de la digna clientela que me honra con sus encargos, para evitar equivocaciones con un depósito que han abierto en otras lonjas de la misma casa, comprendidas entre la esquina de Robayna y Jesús Nazareno.

## Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

### Ayudante del rey al Hierro.

Madrid 5—21'10.

Participan de Cádiz que el crucero «Río de la Plata» ha recibido órdenes de conducir á la isla del Hierro al ayudante de S. M. el rey, coronel Sr. Anido, que, según telegrafíe, lleva la misión de socorrer á los herreños en representación de D. Alfonso, y de estudiar al propio tiempo las causas de la miseria que allí se está padeciendo.

### Estudiante aprobado.

Madrid 5—22'45.

Ha sido aprobado en el último ejercicio para la carrera de telegrafos el joven estudiante de esa capital don Manuel Perera.

### De Melilla.

Madrid 5—23.

El capitán general de Melilla, señor Aldave, ha telegrafiado al Gobierno que un contingente de moros atravesaron el río Kert tirroteando nuestras avanzadas en la posición de Yurarufén.

En el tiroteo intervino la artillería rechazando con duro castigo á los rifeños.

En los defensores de la posición no hubo siquiera un herido.

Los moros dejaron en el campo muchas bajas.

### Preparando el avance.

Madrid 5—23'45.

El ministro de la Guerra, señor Luque, ha recorrido las posiciones en el Kert para estudiar el plan de la operación de avance que se emprenderá en breve.

### Los que viajan.

Madrid 5—22'45.

Regresa á esa capital el señor don Eduardo Tacoronte.

### Un manifiesto.

Madrid 6—3'40.

Se ha recogido el manifiesto que ha hecho circular el partido de la conjunción republicana socialista, redactado en tonos comedidos.

En él se reclama la pronta apertura de las Cortes y la protesta de las mismas contra las conquistas en Africa.

También se solicita la protesta para las excesivas represiones que ha hecho el Sr. Canalejas con motivo de los últimos acontecimientos.

### Notas marítimas

Procedente de Hamburgo y Rotterdam llegó ayer tarde el vapor alemán *Martha Woermann*, con mercancías para esta plaza.

También llegó ayer tarde el vapor brasileño *Audaz*, procedente de Ham-

burgo, remolcando al de la misma nacionalidad *Bandeirante*. Ambos van á prestar servicio á los puertos del Brasil.

Anoche fondeó el vapor alemán *La Plata*, conduciendo 134 pasajeros de tránsito. Aquí embarcó gran número de emigrantes para Cuba.

—Esta mañana llegó, procedente de Cardiff, el vapor inglés *Ullsberg*, con carbón mineral para los depósitos de los Sres. Elder Dempster.

—Ayer entraron los veleros *Pérez Castro*, de Garachico, con frutos, y *Fovent Vicente*, de Candelaria, en lastre.

—Ha sido despachado para la mar el crucero italiano *Etruria*.

### Ecós de Sociedad

De su viaje á Europa ha regresado el señor cónsul de Alemania en esta plaza, D. Jacob Ahlers, acompañado de su distinguida señora esposa. Les saludamos.

—Por el señor comandante del crucero italiano *Etruria* han sido cumplimentadas las autoridades superiores de esta provincia.

—Con la simpática señorita Lucila Taular ha contraído matrimonio el joven don Juan Delgado Mora. Muchas felicidades.

### POR LOS PUEBLOS

#### Tanque

El día dos del presente mes se dió comienzo á los trabajos de apertura del cauce de una galería que se proyecta en aquel término municipal y punto conocido por el *Cubo*.

Esta sociedad, que la componen personas del Tanque y del Puerto de la Cruz, está presidida por don Daniel Alvarez Velázquez.

En el citado pueblo se celebró el día primero del presente Octubre la festividad de Nuestra Señora del Rosario.

Estos festejos, á causa del cambio de sus organizadores, han resultado más desanimados que en años anteriores.

Con el fin de que tal desanimación no se reproduzca, se ha nombrado la siguiente comisión:

Presidenta, señorita Candelaria Alonso Gorrín.

Vocales, Sras. Paula Manzano Martín, Candelaria Díaz Martín, María Siverio, Clotilde Torres González, Indalecia Méndez Martín, Rosario Barrios Velázquez, Felipa Hernández, Aurora Hernández Martín, Esperanza Cabrera, Concepción Rodríguez Francisco, Constanza Sánchez.

### NOTAS MUNICIPALES

A propuesta de nuestro estimado amigo D. Esteban Mandillo, se ha acordado que el ingeniero municipal Sr. Espejo acompañe al señor Anido, Coronel-Secretario de Su Majestad el Rey, en su visita de socorro y estudio á la isla del Hierro.

—El Sr. Hernández Sayer reclama el pronto cumplimiento de los acuerdos que se adoptaron para rendir un homenaje de gratitud á los Sres. Sol y Ortega y Domínguez Alfonso.

**Mula** se desea comprar una mula en la fábrica de José Feraud.

## PARA LOS BUQUES BISCOCHO A 12 PESETAS QUINTAL Galleta y Pan Francés

á precios extraordinarios en la antigua y acreditada Fabrica de Pan de JOSÉ FERNAUD, (Sucesor de A. Feraud), Serrano 37 y Porlier 46. Todo puesto en el muelle, avisando por Teléfono al núm. 312.

## Academia preparatoria

para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado, Asignaturas del Bachillerato, Correos, Telégrafos, Aduanas, etc. Colegio de Primera Enseñanza

### Anexo á dicho Academia

Enseñanza Elemental y Superior con sujeción á los programas de ingreso de las diferentes carreras.—Idiomas.

Santa Cruz de Tenerife: Robayna 7 y Méndez Núñez 10.

Villa de Icod: Chorro 12 y Siervo de Dios 9 y 11.

JUAN GAVIÑO.

### VARIAS NOTICIAS

La sección de arquitectura escolar del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes ha informado ya favorablemente el proyecto, formado por el Sr. Arquitecto municipal D. Antonio Pintor, de un edificio para Escuela graduada en el Barrio del Cabo.

En carta que ha escrito un alto funcionario de dicho Ministerio se dice que ese proyecto es uno de los mejores que han pasado por aquel Centro.

Felicitemos al Sr. Pintor.

En la Librería Católica, S. Francisco 7, ha sido expuesto el regalo que á la Virgen del Pilar ha remitido, desde la Madere, la aplaudida artista Blanca Azucena.

Acercas de un importante anuncio que de la Secretaría de este Ayuntamiento publicamos en otro lugar de este número, llamamos con verdadero interés, la atención de nuestros lectores.

D. José María Estanga, ha sido nombrado segundo comandante de nuestra corbeta *Nautilus*.

Leemos que nuestro paisano D. Buenaventura Bonnet y Reverón ha obtenido en la Universidad de Sevilla la nota de sobresaliente y matrícula de honor en la Asignatura de Historia Universal de la Facultad de Filosofía y Letras.

Sea enhorabuena.

Hemos recibido el Número 132, Año IV, de la importante revista decenal ilustrada, *El Mundo Militar*, que aquí representa nuestro estimado compañero don Luis Gimón.

Nuestro estimado amigo don Romualdo Real, se ha mejorado de la enfermedad que padecía. Nuestra felicitación.

En la administración principal de loterías, Alfonso XIII núm. 52, se están vendiendo los billetes para una importante rifa, que se celebrará en unión del sorteo de Navidad, y cuyos premios son:

1 de 14.000 pesetas, 1 de 6.000, 1 de 4.000, 1 de 2.000, 1 de 1.000, 1 de 500, 3 de 200, 3 de 180, 3 de 160, 3 de 140, 3 de 120, 3 de 100, 3 de 80, 19 de 50 y 54 de 30 pesetas.

Vale el billete dos pesetas vendiéndose también medios billetes á peseta.

Durante el pasado mes de Septiembre prestó la Guardia civil los siguientes servicios:

Detenciones: Delincuentes y ladrones 32; reos prófugos 2; desertores del Ejército 1; por faltas leves 11.

Denuncias: Ley de caza 6; hurto de maderas y leñas 3; extracciones de frutos 3; daños en montes y frutos 35; ganados que pastaban sin autorización 263 cabezas; armas recogidas 36; infracción al reglamento de automóviles 1; conducción de efectos forestales sin guía 2; sustracción de aguas 1; infracción al reglamento de carreteras 11 y por jugar á lo prohibido 16.

### Registro civil

Día 5

NACIMIENTOS

Antonia Orihuela y Herrera

DEFUNCIONES

Carmen Aller y Ramiro, de esta Capital, 11 meses; Plaza de la Iglesia. Rosendo González y Hernández, de esta Capital, 18 meses; Bufadero.

### EFEMÉRIDES

6 de Octubre de 1214.—Muere el rey de Castilla Alfonso VIII el Noble.



de 12 años de edad tuvo dos veces la escarlatina y una vez la viruela loca durante el transcurso de menos de 2 años. Tan demacrado estaba que nos creíamos que sería imposible recobrase las fuerzas. Tomando la Emulsión Scott, no solamente ha recuperado la salud tras muy breve convalecencia, sino que está más fuerte de lo que nunca había estado. Creo que la Emulsión Scott le ha salvado la vida.

## Emulsión SCOTT

El que pida Emulsión Scott, debe rechazar toda otra emulsión, pues ninguna de ellas tiene el grado de energía que permita salvar la vida como ocurre con la de Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 353, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45'50  
Idem id. con 24 frascos pequeños 47'25  
Representante: Juan E. Cermeño.—  
Santa Cruz de Tenerife.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.

### Sección marítima

Días 3 y 4  
ENTRADA DE VAPORES  
15-*Rhenania*, alemán, de Hamburgo para Duala; á Jacob Ahlers.  
16-*Chasna*, español, de la Palma para Pto. Cruz; á Hamilton.  
17-*Reina Victoria*, español, de Sevilla para Canaria; á Brage.  
18-*Général Dodd*, francés, de Fougny para Marsella; á Hamilton.  
19-*Chama*, inglés, de Akassa para Liverpool; á Elder Dempster.  
20-*Seagull*, español, de Pto. Cruz para Pto. Cruz; á Elder Dempster.  
21-*Teneriffe*, inglés, de Arrecife para Canaria; á Elder Dempster.  
22-*Carmen*, español, de San Juan para San Sebastián; á Hamilton.

### Observatorio meteorológico

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Día 5 de Octubre de 1911.  
Temperatura máxima á la sombra. 24'8  
Id. mínima . . . . . 19'9  
Id. media . . . . . 22'3

### BOCOYES VACIOS

Se venden á precios convenientes en los almacenes de  
HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA

Pruebe Vd. el riquísimo Pan Fino de José Feraud

## CABALGADAS Y CORSARIOS

En Real Cédula de 2 de Noviembre de 1505 expedida en Salamanca por el Rey Católico se concedía licencia á los canarios para *saltar moros* en Berbería, haciendo suyas las presas, y considerando como esclavos á los prisioneros que cayesen en su poder, salvo el quinto reservado á la Corona. Y en otra de 26 de Febrero de 1511 hizo gracia el mismo Rey al Consejo de Tenerife de la mitad de los quintos de los esclavos que fuesen apresados por los vecinos de esta isla en sus guerras contra los moros, y su nieto el Emperador Carlos V en 3 de Agosto de 1525 mandaba que cualquiera persona de estas Islas que saliese á cautivar moros, estuviere exento de dicha contribución. No necesitaban los canarios de aquella época de muchos estímulos para lanzarse en peligrosas expediciones guerreras; así es que, además de las expediciones militares que hemos relatado y que podríamos llamar oficiales por haberse efectuado la mayor parte de orden de la Corona, hicieron atrás los vecinos de ella, ya

# Materiales para empaque de frutos

Se recomienda á los compradores dirigirse á la casa de

## ALFRED WILLIAMS

en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

que es la única que se dedica á contratar para embarque del Extranjero y á vender de sus depósitos en estas islas todo cuanto se necesita en la exportación de frutos.

### VIDA MILITAR

Servicio de la Plaza para hoy  
**PARADA**  
Principal y Paso-Alto, Tenerife.  
Gobierno Militar y Cárcel, Las Palmas.  
Jefe de día, el Sr. Comandante de Artillería D. José Díaz y Gil.  
Hospital y provisiones, el 3.º Capitán de Tenerife.  
Oficiales de vigilancia, 1.ª y 2.ª Zona Tenerife.  
Sargentos para la conducción de enfermos: uno por cada cuerpo de la guarnición.  
El General Gobernador, Figueoa.

### FUMAR

Non Plus Ultra

Flor de Tomás Sanjuán  
NO FUMAR  
Fábrica y Depósito Jesús Nazareno 28

### Casa de Salud

MÉDICO QUIRÚRGICA  
DEL DOCTOR COSTA  
Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente, (radium, etc.) y un departamento modelo para cirugía.  
Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas.  
Horas de consulta: martes, jueves y sábados á las 4 de la tarde.  
Viera y Clavijo 52

### Semilla de tomates

Tengo el gusto de participar á los señores agricultores de tomates que en la tabaquería de D. José García, plaza de la Constitución núm. 2, pongo á la venta semilla de tomates clase francesa cosechada en la Gomera.  
Garantizo la buena clase; de no ser así se devuelve el dinero.  
Su precio, 30 pesetas libra.  
Mauricio Mora.

### CASA DE SALUD OPERATORIA

DE  
NUESTRA SEÑORA DE LOURDES  
Barrio de los Hoteles (Gran Vía).  
CIRUGÍA GENERAL  
Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis, de tumores de la matriz; de quistes del ovario, Vías génito-uritarias, Ginecología (enfermedades de la mujer).  
Consulta todos los días, de 11 á 12, excepto los domingos

Se alquila la casa de la calle de la Noria núm. 25. Darán razón en el despacho de tabacos de D. Manuel Herrera, Cruz Verde 18.

### MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

### El Elixir Estomacal

DE  
SAIZ de CARLOS

(Stomalix)  
cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.  
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
Se remite por correo foliado á quien lo pide



- Licor Peptona-Mangano-Ferrosa  
Regenera y Fortifica la Sangre y los Nervios  
Produce 6 millones de glóbulos rojos y aumenta la Hemoglobina de la Sangre en 80 por 100.

RECONSTITUYENTE  
de todo el SISTEMA NERVIOSO  
Aumento del peso del CUERPO y de las FUERZAS MENTALES. Aprobado por más de 12.000 médicos y hospitales.  
De venta en todas las Droguerías y Farmacias.  
Depósito exclusivo para las islas Canarias:  
Gaspar Meléndez,  
Droguería 53, Triana 53, Las Palmas.

### EWALD FRANZ

Representante general de la casa Hecht, Pfeiffer & Co. Berlin  
y de casas y fábricas inglesas, austriacas, belgas, holandesas, italianas, francesas  
ESPECIALIDAD en Ferretería, toda clase de maquinaria, materiales de instalación eléctrica, construcciones de hierro, cemento, cajas de caudales, losa esmaltada y aluminio, automóviles, máquinas para coser y escribir, losa y cristalería, quincallería, bisutería, artículos de moda y fantasía, muebles y pianos, papelería y artículos de escritorio, materiales para el embalaje de frutas, chocolates y confites, etc., etc.  
Se sirve gratuitamente toda clase de presupuestos.  
Escritorios: en Santa Cruz de Tenerife, Calle Alfonso XIII 76 y 78.  
Id. en Las Palmas de Gran Canaria, San Francisco 12.  
Id. en Santa Cruz de la Palma, Santiago 31.

Américo L. Méndez.  
Agente de Aduanas  
Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

SELLOS DE CAUCHOU  
se hacen en esta imprenta á precios baratísimos

### ESTÓMAGO--RIÑONES--HÍGADO

## AGUA de Vilajuiga

LA MAS RICA EN LITINA

Recomendada por los más eminentes médicos, é insustituible en todas las manifestaciones artríticas, Diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota y muy especialmente en las enfermedades del estómago, hígado y riñones  
Es deliciosa para la mesa y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares. Fídense prospectos.

DE VENTA: Farmacia de Bernabé Rodríguez, Cruz Verde 20 y Farmacia de L. Martín Espino, Norte 7 y otras principales

### Para MOSTOS y VINOS

## VINOLINA

Último producto de reconocida utilidad que se emplea para los Mostos, fijos de zonas altas, y que tan buenos resultados dió en la última cosecha.  
La VINOLINA se emplea para la conservación de los Vinos en lugar de los alcoholes, en los trasiegos, dando al vino fuerza, grato paladar, aroma, y conservando sano por mucho tiempo. Se garantiza.—PRODUCTOS para hacer desaparecer la ACIDEZ TURBIEZA, AGRI-DULCE y cualquier alteración del vino.  
CLARIFICANTES para mejorar el color. Extracto para hacer el vinagre para la limpieza de ENVASES ACIDOS. Producto de mucha utilidad. Deja el envase purificado.  
Precios muy reducidos  
REMITIR MUESTRAS. ANÁLISIS Y CONSULTAS GRATIS  
R. ARMAS DE MIRANDA  
37, Imeldo Seris, 37.—(antes Barranquillo)—Santa Cruz de Tenerife.  
Agentes: Orotava, Jaime López.—Güímar, Miguel Castillo.—San Miguel, Andrés Saavedra Carballo  
Se necesitan agentes-representantes en las islas haciéndosele buenas ofertas

la comedianta, y ésta respondió por una dulce presión á la elocuente caricia de los labios del vizconde.

Se cambiaron los saludos consiguientes y Raúl hizo pasar á Lionel por las habitaciones de la planta baja para conducirlo al patio de honor. Al llegar al vestíbulo éste preguntó á un criado por su escopeta.

—Está en el coche—respondió el criado.  
—¿Qué coche?—preguntó Lionel.  
—El que va á conducirnos á Mesnil, querido vizconde,—contestó Raúl.

—¿Cómo? Os habéis molestado...—murmuró Lionel.—Os lo agradezco infinito; pero la distancia de Blazey á Mesnil no es más que un paseo.

—Sin duda; pero este paseo sería muy nocturno y vuestra madre os espera. Dentro de veinte minutos estaréis allí.

Lionel, verdaderamente halagado por la cortesía de Nathan, le estrechó la mano y subió al coche.

La sorpresa de Lionel fué extrema cuando se sintió llevado con una velocidad casi fantástica producida por la inexperiencia que tenía de los caballos de raza.

Los árboles que bordean el camino pasaban y desaparecían como una procesión de fantasmas.

Lionel se preguntaba si era juguete de alguna pesadilla, y si la alucinación no le transportaba más allá de los límites de un mundo efectivo. Le parecía que un mont-

—Estas señoras, tengo la seguridad, renunciarán gustosamente.

—Sí, sí—exclamaron á la vez.

—Mil gracias, mis queridas amigas. Os agradezco vuestra buena intención, pero por nada en el mundo aceptaré vuestro sacrificio.

—Pues bien—dijo Raúl,—cúmplase vuestro deseo. Nosotros cazaremos, aunque vuestra ausencia disminuirá nuestro placer.

—Sois muy galante—replicó Miranda,—pero no creo más que la mitad.

—Señor vizconde, ¿me permitís esperar que seréis de los nuestros?—dijo Raúl.

—Mil gracias por vuestra amable invitación; pero no puedo aceptar.

—¿No os agrada la caza?

—Muchísimo y aun tengo fama en el país de ser un cazador diestro.

—Entonces ¿por qué rehusis correr un corzo?

—Rehuyo, querido señor, porque soy un humilde peatón.

—Señor vizconde, os suplico que me permitáis poner á vuestra disposición toda mi caballería, autorizándome para hacer conducir mañana temprano á vuestra casa el mejor de mis caballos.

—Este ofrecimiento—dijo Lionel—es grato, pero no puede aceptarlo.

—¿Por qué razón?

—Vuestros caballos de pura raza, por adiestrados que se hallen, comprenderán la inexperiencia del jinete, y en esta infalible lucha del hombre y del animal, no es el hombre quien vencerá resultando á la vez ridículo y peligroso, que deseo evitar á toda costa. ¡Ah! querido señor,

**JACOB AHLERS**

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife  
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
4 Octubre	Marta Woermann	3400	Las Palmas y Costa de Africa.
8	Alexandra Woermann	4800	Madera, Southampton, Boulogne y Hgo.
12	Admiral	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
12	Montevideo	4100	Hamburgo.
17	Lucie Woermann	5100	Costa de Africa.
23	Henny Woermann	6000	Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
23	Burgermeister	5000	Swakopmund, Luderitzbucht, Cap Town y Costa Oriental de Africa.
23	Anna Woermann	3300	Las Palmas y Costa de Africa.
2 Novbre.	Gertrud Woermann	7500	Southampton, Amberes y Hamburgo.

**Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei**  
SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Larache	4/5 de Octubre	6 de Octubre
Gibraltar	11/12 de Octubre	13 de Octubre
Porto	18/19 de Octubre	20 de Octubre
Saffi	25/26 de Octubre	27 de Octubre

Durante el verano harán escala en Santa Cruz solo cuando haya carga suficiente

**MILLER**  
**WOLFSON & CO.**  
BANQUEROS  
3, Eduardo Cobián, 3  
Santa Cruz de Tenerife

**Salón Parisiën**  
SOMBREROS  
Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.  
Mme. Van-den-Branden  
Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal  
Hojas declaratorias  
de mercancías sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en esta imprenta.

DEBILIDAD NEURASTENIA  
CONSUMCION CLOROSIS  
CONVALESCENCIA  
**ANEMIA**  
Hemoglobina  
Deschiens  
Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estomago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.  
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO  
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS  
Depósito: Farmacia del Doctor Serra,  
Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).

**La Popular Tinerfeña**  
Esta acreditada fábrica de pan, pone á la disposición del numeroso público que le favorece, sus nuevas industrias de pastas para sopa y moler granos para harina y gofio.—Servicio á todas horas y á domicilio previo aviso.  
Se vende carbón de cok á precio moderado.  
Despachos: S. Francisco 57--S. José 31 (La Higiénica)  
Teléfono núm. 406  
**Tinta para periódicos**  
Se vende en la imprenta de este Diario.

**A TODOS**

Comp.ª Transatlántica (antes A. López y C.ª)  
Servicio del mes de Octubre de 1911  
Nombres de los vapores Salidas Destinos  
León XIII . . . . . 9 Octubre Montevideo y Buenos Aires  
Ciudad de Cádiz . . . . . 11 Octubre Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo  
San Francisco . . . . . 14 Octubre Las Palmas, Cádiz, Alican te, Valencia y Barcelona  
P. de Satrústegui . . . . . 16 Octubre Cádiz y Barcelona  
Buenos Aires . . . . . 18 Octubre Sta. Cruz Palma, Pto. Rico, Pto. Plata, Habana, Colón Pto. Limón, Pto. Cabe llo, Sabanilla, Curacao y Guaira, y para Veracruz con trasbordo en Habana  
Manuel Calvo . . . . . 31 Octubre Cádiz, Barcelona  
Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
Agentes, **Vinde e Hijos de Juan La-Rocha.**

**NICOLÁS DEHESA**  
BANCA Y CÁMBIO  
Alfonso XIII, 64  
Emite giros sobre to-dos países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

**Hamilton & Co.**

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:  
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Dunluce Castle Guildford Castle Inanda	12 Oct. 26 13
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Corinthie Tongariro Delphic	19 Oct. 11 21
Cape Town y puertos Australia	Wakanni Ingeli Arawa Garth Castle Gloucester Castle Mamari Waiwera Themistocles Grantully Castle Inkosi Ruapehu	8 Octob. 9 11 11 19 20 21 24 25 18 27
LIVERPOOL	Thessaly	
HAMBURGO		
Puertos del Brasil, Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	Menes Nitokris	7 Octob. 17
Manchester		

\* Via Las Palmas.

**Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen**

Servicio Semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres  
SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE  
Dia 5 el vapor SAN MIGUEL Dia 19 el vapor SAN MATEO  
Dia 12 el vapor SALERNO Dia 26 el vapor SAN MIGUEL  
Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Mid-dleton Wharf, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.  
Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull  
Dia 14 el vapor SANTIAGO Dia 28 el vapor SAN TELMO  
Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 8-8-0 cada pasaje.  
Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación á los más modernos de la Compañía ya muy acreditados.  
Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»  
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Vapor SAN SEBASTIAN.—Los Sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á Los Sáncos y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar á Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.  
Vapor SANCHO.—Los Sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo á Santa Cruz de Tenerife.  
Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso

**Yeoward Brothers**  
Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias  
Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Octubre.  
Dia 7 AGUILA  
" 14 ANDORINHA  
" 21 AVETORO  
" 28 ARDEOLA  
Estos vapores harán escalas en e-te puerto siempre que haya carga suficiente.  
Atracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.  
Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.  
Por los vapores AguilA y Ardeola, billete sencillo L. 8: 8: 0. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: 0.  
Por los vapores Avoret y Avetoro billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.  
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.  
Para más informes, dirigirse á los señores  
**YEOWARD BROTHERS**  
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

**Pinillos Izquierdo y Comp.**  
El magnifico vapor correo español  
**Balmes**  
de 5.000 toneladas llegará á Santa Cruz el 21 de Octubre directamente  
Habana y Santiago de Cuba con hueco disponible para pasajeros de segunda y tercera clase.  
Agentes, C. DIAZ BOTAS, casa de Elder Dempster y Ca., Castillo 84.

**LA VELOCE**  
Societa di Navigazione á Vapore  
El magnifico vapor correo italiano  
**Citta di Torino**  
de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 7 de Octubre con destino á Trinidad, La Guayra, Pto. Cabello Curacao, Pto. Columbia (Sabanilla) Pto. Limón y Colón  
admitiendo carga y pasajeros.  
Agentes, C. Diaz Botas, casa de Elder Dempster & Co., Alfonso XIII 84.

**The Royal Mail Steam Packet**  
Company (Mala Real Inglesa)  
El magnifico vapor inglés  
**Arzila**  
saldrá de Santa Cruz el dia 8 de Octubre con destino á LONDRES con hueco para frutos y pasajeros.  
Agentes, Elder Dempster & Co

**Elder Dempster & Co.**  
El magnifico vapor correo inglés  
**Tamele**  
de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 12 de Octubre con destino á Liverpool con hueco para 26 pasajeros de 1.ª clase, 12 de 2.ª, 1900 toneladas en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.

**Globulógeno**

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.  
De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

**Cosecheros:**

Se venden ó arriendan en buenas condiciones, varias fincas en el pago del Río de Arico, propias para toda clase de cultivo; especialmente para el tomate. Hay estanque con cabida de diez mil pipas de agua para el riego de las mismas y una casa de moderna construcción y bastante comodidad.  
También se venden muebles y flores.  
Para informes, escribir á D. Isidro Alvarez, Río de Arico

**Mutaginas**

para mostos, para mejoramiento de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc.  
Se ha trasladado el depósito á la calle del Clavel núm. 3.  
Emilio Miranda, Santa Cruz. Tfe.

**Hoteles y Fondas**

Real orden circular para el servicio de viajeros, impresa en cartulina y propia para un cuadro, se vende en la imprenta de Molowny.

**Hojas** principal y duplicada para las mercancías libres de derechos. De venta en la imprenta de Molowny.

Imp. de F. S. Molowny

122 BIBLIOTECA «LA OPINION» 123 DOS AMIGAS DE COLEGIO

si algún día soy rico, lo que me parece irrealizable, procuraré imitarlos; pero hoy tengo que aceptar con valerosa resignación las consecuencias de mi humilde situación.  
—Lo comprendo, señor vizconde, y no puedo menos de admiraros.  
—Y yo...—exclamó Miranda,—yo os afirmo que seréis rico, y mucho antes que podáis pensar. En este mundo existe una justicia y Dios no preside nuestros destinos en balde... Es imposible, completamente imposible que los millones del marqués vayan á poder de Blanca.  
—Acepto el augurio—murmuró Lionel con una nueva sonrisa, en la que se marcaba el escepticismo.  
La conversación continuó, pero sobre profusión de asuntos que fueron iniciados sucesivamente.  
Pasaron dos horas y el crepúsculo había reemplazado á las últimas claridades del día, y la noche sustituyó á aquél.  
Según las órdenes dadas por Raúl, dos picadores fueron á situarse con sus trompas de caza á las dos extremidades más lejanas del parque, produciendo con sus metálicos sonos, en el silencio de los campos y de la noche, una armonía deliciosa. De pronto la claridad de un cohetillo iluminó durante algunos segundos las profundidades del bosque, ascendiendo como una flecha.  
Raúl, al convertirse en gran señor por el poderío de los millones, obsequiaba á sus conocidos con aquellas distracciones costosas.  
—¡Ah!—se dijo Lionel, mientras que con estrépito estaba un bouquet de fuegos.—¡Ser rico! ¡Dios mío! ¡Ser rico!  
—Señor vizconde— le preguntó Raúl,— ¿me haríais el honor de aceptar por esta noche mi hospitalidad? Os la ofrezco de todo corazón y he dado orden de que os preparen una habitación.  
—Querido señor Nathon, os aseguro que me consideraría feliz pudiendo aceptar, pero me es imposible, porque mi madre se hallaría inquieta y creería que me había sucedido algo desagradable.  
—Eso es fácil de remediar— dijo Raúl;— ponle dos letras á vuestra señora madre y en seguida se las llevará un criado.  
—Sois demasiado amable; pero en su soledad, pues no tiene á nadie á quien querer más que á mí, si antes de acostarse no me besase nose hallaría tranquila y no descendería en toda la noche.  
—En ese caso no insisto.  
—Estaba seguro de que comprenderías mis razones, y ahora, después de reiteraros las gracias, y con vuestro permiso, me voy á retirar...  
—¡Yo!...—murmuró la comedianta.  
—Es preciso, señora... Las horas se pasan aquí muy agradables, y ya es tarde.  
—Señor vizconde— dijo Raúl,— antes de dejar Blazey para volver á París, solicito vuestro permiso para ir á saludaros y estrechar vuestra mano á Messnil...  
—Será para mí un verdadero placer recibirlos en mi humilde morada.  
—Señor vizconde—dijo Miranda,—me hallo obligada á dejar el campo dentro de tres días, y os lo repito, no me atrevo á esperar que antes de mi partida volveréis por aquí á estrechar la mano de una amiga; pero si cuento que, si la casualidad os conduce á París este invierno, os acordaréis de quien os debe la vida.  
Lionel balbuceó una respuesta ininteligible, apoyando sus labios en la mano blanca y perfumada que le tendía